

Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo

Martes 25 de junio de 2019

Acta

Con fundamento en lo señalado en los artículos 58 fracción II y 69 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 32 y 33 del Bando Municipal de Carmen; 23, 24, 25 y 26 Fracción II, 29, 31 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen han sido convocados a la DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, que se lleva a cabo a las 21:00 hrs. del día de hoy 25 de junio en la sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", ubicada en calle 22 s/n, palacio municipal tercer piso, col. Centro, de conformidad con la convocatoria de fecha 21 de junio de 2019.

Desarrollo

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Muy buenas noches tengan todos ustedes, regidoras, regidores, síndicos, medios de comunicación, señoras y señores, bienvenidos todos a esta Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Señor secretario proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Con su permiso

Presidente Municipal, Oscar Román Rosas González,
Primera Regidora, María de Jesús Bolón Cano
Segundo Regidor, Perfecto Balan Chi
Tercera Regidora, Domitila Rico Camacho
Cuarto Regidor, Luis Ramón Peralta May
Quinta Regidora, Beatriz del Carmen Arcila Flores
Sexto Regidor, Miguel Ángel Puch Rivera
Séptima Regidora, Ariana del Rocío Rejón Lara
Octava Regidora, Mayela Cristina Martínez Arroyo
Noveno Regidor, Haryl Kenny Sánchez Espinoza
Decimo Regidor, Julio César Pulido Contreras
Décimo Primera Regidora, Rocío del Carmen Cárdenas Argaez
Síndico de Hacienda, Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca
Síndica Jurídica, Elia Fabiola Zavala Díaz
Síndico, Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez

Con su permiso Presidente, informo a este Honorable Cabildo que de acuerdo con el pase de lista se encuentran presentes 14 integrantes del Honorable Cabildo, por lo tanto, existe quorum legal. Informo a los integrantes de este H. Ayuntamiento que la Regidora Domitila Rico Camacho solicito permiso para ausentarse en esta Sesión; de pie por favor.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Habiéndose verificado la existencia de QUÓRUM LEGAL, en términos de lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 23 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, siendo las 21 horas con 18 minutos "DECLARO ABIERTA" esta DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

Tomen asiento por favor; Muchas gracias

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: A manera de información daré lectura al orden del día inserto en la convocatoria a esta décima sexta sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021.

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración, en su caso, del Quorum Legal y la apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento de Carmen, autorizar al Presidente Municipal C. Oscar Román Rosas González a suscribir el convenio de coordinación en materia de mejora regulatoria entre el H. Ayuntamiento de Carmen y la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Campeche, solicitado mediante oficio número 739 de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del Gobierno Municipal.
- 5.- Clausura.

Es cuanto Señor Presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: En virtud de haberse distribuido con antelación el acta de la sesión anterior, solicito a los integrantes del H. Cabildo, si es de omitirse la lectura de la misma.

Para conocer el sentido de su votación sírvase manifestarlo levantando la mano derecha.

Los que estén a favor; quienes estén en contra; abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado catorce votos a favor; cero votos en contra, cero abstenciones.

En consecuencia, se omite la lectura del acta.

Acto seguido pregunto a los integrantes de este Honorable Cabildo, si es de aprobarse el acta en sus términos.

En votación económica sírvanse manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Los que estén a favor; los que estén en contra; abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado catorce votos a favor; cero votos en contra, cero abstenciones.

En Consecuencia, se aprueba por unanimidad la propuesta en comento.

Solicito al C. Presidente Municipal haga la declaratoria correspondiente

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Continuamos con el desahogo del cuarto punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento de Carmen, autorizar al Presidente Municipal C. Oscar Román Rosas González a suscribir el convenio de coordinación en materia de mejora regulatoria entre el H. Ayuntamiento de Carmen y la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Campeche, solicitado



mediante oficio número 739 de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del Gobierno Municipal.

En virtud de haber sido entregado el convenio aludido y con la intención de conocer sus opiniones al respecto, pregunto si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz ya que este sería el momento para hacerlo.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Al no haber oradores en lista y de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen y de conformidad con lo estipulado en el artículo 94 del citado reglamento se somete a su consideración en votación económica para que expresen el sentido de su voto levantando la mano.

Los que estén a favor; los que estén en contra; abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado catorce votos a favor; cero votos en contra, cero abstenciones.

En Consecuencia, se aprueba por unanimidad la propuesta en comentario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Solicito al C. Presidente Municipal emita la declaratoria correspondiente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Se aprueba por unanimidad autorizar al Presidente Municipal C. Oscar Román Rosas González a suscribir el convenio de coordinación en materia de mejora regulatoria entre el H. Ayuntamiento de Carmen y la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Campeche, solicitado mediante oficio número 739 de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del Gobierno Municipal.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:

ACUERDO 064

El H. Ayuntamiento de Carmen, ACUERDA: **PRIMERO:** Se autoriza al Presidente Municipal C. Oscar Román Rosas González a suscribir el convenio de coordinación en materia de mejora regulatoria entre el H. Ayuntamiento de Carmen y la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Campeche, solicitado mediante oficio número 739 de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del Gobierno Municipal. **SEGUNDO:** Notifíquese a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento, a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Campeche y a la Dirección de Desarrollo Social y Económico del gobierno municipal de Carmen lo resuelto. **TERCERO:** Cúmplase.

Es cuanto señor Presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Se procede al desahogo del Quinto punto del orden del día. Continúe Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice: Clausura, concluidos los asuntos del orden día, solicito al Presidente Municipal proceda a emitir la declaratoria correspondiente, de pie por favor.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Integrantes del Honorable Cabildo, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las 21 horas con 24 minutos del día de hoy **martes 25 de junio del año 2019**, declaro clausurada esta **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.**

Que tengan todos muy buenas noches.



C. Oscar Román Rosas González
Presidente Municipal



C. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora



C. Perfecto Balan Chi
Segundo Regidor



C. Domitila Rico Camacho
Tercera Regidora



C. Luis Ramón Peralta May
Cuarto Regidor



C. Beatriz del Carmen Arcila Flores
Quinta Regidora



C. Miguel Ángel Puch Rivera
Sexto Regido



C. Ariana del Rocío Rejón Lara
Séptima Regidora



C. Mayela Cristina Martínez Arroyo
Octava Regidora



C. Haryl Kenny Sánchez Espinosa
Noveno Regidor



C. Julio César Pulido Contreras
Décimo Regidor



C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez
Décimo primer Regidor



C. Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca
Síndico de Hacienda



C. Elia Fabiola Zavala Díaz
Síndico Jurídico



C. Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez
Síndico Administrativo



C. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez
Secretario del H. Ayuntamiento de Carmen